

Marinilla - Antioquia, 17 de noviembre de 2025

OF-INTER-015

Señores

EDENORTE

Estefanía Goez

Supervisora

Asunto: Solicitud de suspensión - Contrato de obra IP-CO-017 2025

Cordial saludo, después de recibir la solicitud del contratista de obra de suspender el contrato de obra IP-CO-017 2025, se remite al contratante para aprobar dicha solicitud por los motivos que se exponen a continuación:

Teniendo en cuenta que el plazo actual del contrato finaliza el 24 de noviembre del presente año, y considerando los avances y las condiciones de ejecución, solicitamos respetuosamente que el contrato en mención sea suspendido por sesenta (60) días calendario, días que empezaran a regir desde la fecha de aprobación de esta solicitud. Solicitud que se hace necesaria presentarla debido a los constantes eventos de lluvias presentadas en los diferentes municipios donde se desarrolla el contrato, lluvias que han dificultado el acceso del personal y el transporte de materiales hacia las zonas rurales, especialmente en el municipio de Yolombó, donde la mayoría de las vías son trochas y se encuentran en mal estado. De igual forma, los municipios de Yondó y Puerto Nare se han visto afectados, ya que la consecución y transporte de materiales como madera y agregados se realizan desde zonas apartadas y de difícil acceso. En el municipio de Yondó, en el barrio 25 de enero que cuenta con 33 beneficiarios del proyecto, no cuenta con calles pavimentadas ni sistema de alcantarillado pluvial, por lo cual las calles tienden a estar inundadas los días de lluvia lo que retrasa el ingreso tanto del personal como de los materiales como se ve en las imágenes adjuntas. En mérito de lo expuesto, se agradece la atención a la presente y se solicita la expedición de la aprobación correspondiente a la mayor brevedad, dado que el plazo contractual vigente se encuentra próximo a su vencimiento.

Agradecemos la atención a la presente.

Cordialmente,



STÉPFANIE SOTO GIRALDO

Directora Interventoría

Anexo: Solicitud suspensión Convias

Celular: 313 722 07 15
Correo: gerencia.cubik7@gmail.com
Calle 26 No. 28-58 Interior 308
Marinilla - Antioquia